ACTA DE INICIO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 183 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER Y GRUPO INCOMAQ SAS

CONTRATISTA:	GRUPO INCOMAQ SAS	
NIT. No.:	901854181-8	
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA PAULA ARDILA PINZÓN	
C.C. No.:	1.101.696.490 de Socorro	
SUPERVISORA:	DIANA PATRICIA PINTO PINTO - SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL	
No. DE CONTRATO	183 – 2024	**FECHA**: 01 DE NOVIEMBRE DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DE MERCADO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	24-00563	**FECHA:** 10 DE OCTUBRE DE 2024.
REGISTRO PRESUPUESTAL	24-01209	**FECHA:** 01 DE NOVIEMBRE DE 2024.
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	2.3.2.02.02.005.40.02.031 2.3.2.02.02.005.40.02.032	
DENOMINACION	PLAZAS MEJORADA PLAZAS MANTENIDAS	
FUENTE:	SGP. LIBRE DESTINACION	

POLIZAS

Numero	B-100054391
Compañía	SEGUROS MUNDIAL
Fecha de expedición	05/11/2024
Fecha de aprobación	06/11/2024

Descripción de los amparos

Clase de amparo	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**	
	Vigencia	
	Desde	**Hasta**
	05/11/2024	20/04/2025
	Suficiencia	
	$3.599.641,36	
Clase de amparo	**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**	
	Vigencia	
	Desde	**Hasta**
	05/11/2024	20/12/2027
	Suficiencia	
	$3.599.641,36	

	Clase de amparo	**ESTABILIDAD DE LA OBRA**	
		Vigencia	
		Desde	**Hasta**
		20/12/2025	20/12/2029
		Suficiencia	
		$10.798.924,09	

Numero	B-100014674
Compañía	SEGUROS MUNDIAL
Fecha de expedición	05/11/2024
Fecha de aprobación	06/11/2024
Descripción de los amparos	

Clase de amparo	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	
	Vigencia	
	Desde	**Hasta**
	05/11/2024	20/12/2024
	Suficiencia	
	$ 260.000.000,00	

FORMA DE PAGO

La Entidad determinó realizar el pago de la ejecución del objeto por precios unitarios sin reajuste teniendo en cuenta que el sistema que más facilita la determinación del alcance del objeto en contratos de obra (en relación a criterios de cantidad, calidad, especificación, plazos, y costos de la ejecución de la obra); permite una mejor comparación de las diferentes ofertas; posibilita la determinación de obras no previstas así como los aumentos y disminuciones (mayores y menores cantidades); permite un mejor control de la ejecución para la autorización de los pagos dado que éstos se efectúan sobre la base de la cantidad de obra ejecutada verificable por ambas partes mediante acta de avance de obra y control de la utilización de los recursos y que la obra se ejecute en el tiempo previsto en el Cronograma de Ejecución e Inversión. El MUNICIPIO DE MOGOTES pagará el valor del contrato por el sistema de precios unitarios no reajustables, de la siguiente manera:
La cancelación del valor del contrato se hará de la siguiente forma:
En actas parciales de ejecución hasta completar el noventa por ciento (90%) del valor del contrato y el diez por ciento (10%) a la liquidación del contrato.
Se aclara que las actas parciales incluirán solamente pagos de actividades o ítems completamente terminados a satisfacción de la supervisora.
Para el pago, el contratista deberá presentar el informe de actividades realizadas, junto con los soportes necesarios, incluyendo los comprobantes de pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales.
Estas actas deberán estar suscritas y tener Vo.Bo., del supervisor designado por la entidad, previa la verificación de los pagos a la Seguridad Social integral y aportes parafiscales por parte del Contratista, adicional a esto el contratista deberá concertar con el

	interventor y\o supervisor, informe de avance especificando los ítems ejecutados, registro fotográfico e informe. Así mismo el CONTRATISTA deberá presentar la factura de cobro, y la especificación de costos unitarios y totales, aportes a seguridad social y parafiscal y los demás documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago, y visto bueno del supervisor.
TERMINO DE DURACIÓN	UN (1) MES Y QUINCE (15)
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	06 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($35.996.413,64)

En el Municipio de Mogotes, Santander, se reunieron **DIANA PATRICIA PINTO PINTO** – Secretaria de Planeación y Obras Públicas Municipal, en su calidad de supervisora del contrato de Obra Pública No. 183 – 2024 y el **GRUPO INCOMAQ SAS**, NIT: 901854181-8, representada legalmente por la señora **MARIA PAULA ARDILA PINZÓN**, titular de la cedula de ciudadanía 1.101.696.490 en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta y dar inicio a las actividades objeto del contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el Municipio de Mogotes, ha realizado el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.
2. Que el alcalde municipal mediante oficio de fecha primero (01) de noviembre de 2024, delegó la actividad de supervisión en el cargo de Secretaría de Planeación y Obras Públicas, a través de los jefes de dichos despachos o quienes hagan sus veces, el cual se encuentra debidamente notificado y aceptado.
3. Que en el mencionado contrato se exigió a la contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal contratante.
4. Que de acuerdo con el estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato deberá tener una duración de UN (01) MES Y QUINCE (15), contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
5. Que las partes acuerdan fijar como fecha de inicio el día de hoy seis (06) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

En constancia de lo anterior se firma a los hoy seis (06) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

POR EL MUNICIPIO DE MOGOTES,

DIANA PATRICIA PINTO PINTO.
Secretaria de Planeación y
Obras Públicas Municipal.

POR EL CONTRATISTA,

GRUPO INCOMAQ SAS
NIT. 901854181-8
R/L. MARIA PAULA ARDILA PINZÓN
C.C 1.101.696.490